

apd

CURSO

FINANZAS

DISEÑADO ESPECIALMENTE
PARA NO FINANCIEROS

#Finanzasparanofinancieros

Valencia

15, 16 y 17 de octubre de 2024



FORMACIÓN
BONIFICABLE

INTRODUCCIÓN

Poseer nociones de contabilidad y saber en qué consiste un análisis financiero y económico nos ayudará a **comprender a la dirección financiera** de nuestra empresa y a hacerle las preguntas adecuadas.

Partiendo de esta premisa, desde APD organizamos una nueva edición del programa formativo **Finanzas para Directivos**, cuyo objetivo es proporcionar a los asistentes las herramientas clave para participar en discusiones financieras empresariales, aportando una nueva dimensión al proceso de toma de decisiones.

OBJETIVOS DEL CURSO

- ♦ Aprender el **lenguaje económico-financiero** utilizado en la empresa
- ♦ **Analizar los datos** económicos y financieros de cualquier compañía
- ♦ Comprender **el impacto financiero** de decisiones de las distintas áreas corporativas: RRHH, Ventas, etc.
- ♦ Determinar las **palancas de rentabilidad** y riesgo de nuestra empresa
- ♦ Comprender el impacto que tiene en nuestra empresa la **estructura de financiación**

DIRIGIDO A

- ♦ **Mandos intermedios**
- ♦ Directores de **Marketing**
- ♦ Directores **Comerciales y de RR.HH**
- ♦ Responsable de equipo

METODOLOGÍA

Para hacer posible todo el proceso, realizaremos **3 sesiones** de trabajo de un con grupos reducidos.

Habrà un periodo entre sesión y sesión lo suficientemente extenso para que el participante pueda desarrollar en su puesto de trabajo y dentro de su realidad de trabajo los pasos 2 y 3.



1 INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD Y ANÁLISIS FINANCIERO

PRIMERA SESIÓN

- ♦ Introducción al análisis económico financiero
- ♦ La materia prima que se utiliza en finanzas: los estados financieros
- ♦ Objetivos del análisis financiero
- ♦ El ciclo de caja de la empresa
- ♦ Periodo medio de maduración
- ♦ NOF vs FM
- ♦ Estado de tesorería

2 ANÁLISIS ECONÓMICO Y PLANIFICACIÓN FINANCIERA

SEGUNDA SESIÓN

- ♦ Concepto de apalancamiento operativo. El umbral de rentabilidad
- ♦ Ratios de rentabilidad
- ♦ Resolución de un caso práctico basado en una empresa real
- ♦ NOF vs FM

3 PROYECTO DE INVERSIÓN

TERCERA SESIÓN

- ♦ Conceptos de inversión
- ♦ Métodos de decisión

CURSO

FINANZAS

DISEÑADO ESPECIALMENTE
PARA NO FINANCIEROS

FORMADOR:



LUIS TARABINI-CASTELLANI AZNAR

Licenciado en Economía por la Universidad de Valencia. Programa de Dirección Financiera por la **Fundación de Estudios Bursátiles de Valencia** y Executive Master en Dirección de Empresas por la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD).

Ha desarrollado gran parte de su carrera profesional asesorando a empresas en **procesos corporativos** y de búsqueda de financiación.

Ha participado en gran número de operaciones corporativas y de financiación/reestructuración en múltiples sectores. Imparte clases en **escuelas de negocio** y da charlas y seminarios sobre diferentes temas relacionados con las finanzas y las finanzas corporativas.

Información práctica:

DURACIÓN Y FECHAS

3 sesiones presenciales

Sesión 1: 15 de octubre - de 9:30h a 14:00h / 15:30h a 18:00h (incluye almuerzo)

Sesión 2: 16 de octubre - de 9:30h a 14:00h / 15:30h a 18:00h (incluye almuerzo)

Sesión 3: 17 de octubre - de 9:30h a 14:00h

18h lectivas

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Aula formación APD Levante. Avda. Jacinto Benavente 10, Valencia

CONTACTO:

APD Levante

Teléfono: 96 373 50 13

Correo electrónico: apdlevante@apd.es

Pilar Motero: pmotero@apd.es Teléfono: 647 71 75 49

Pilar Ramón: pramon@apd.es Teléfono: 670 59 78 25

CUOTA DE INSCRIPCIÓN:

- Socio Global/Individual: 1.600€ + IVA
- Socio Protector: 1.200€ + IVA

FORMA DE PAGO:

El pago del programa se hará efectivo antes de iniciarse la actividad por medio de los siguientes procedimientos:

- Cheque nominativo
- Domiciliación
- Transferencia. Banco Santander ES42 0049 1182 3721 1003 3641

Nota: Rogamos adjunten justificante de pago.

En caso de no cancelar la inscripción o realizarla con menos de 48 horas deberá abonar el 100% del importe.

Los gastos de formación de personal tienen la consideración de gastos deducibles para la determinación del rendimiento de las actividades económicas, tanto en el Impuesto sobre Sociedades como en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Aquellos gastos e inversiones destinados a habitar a los empleados en la utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información dan derecho a practicar una deducción en la cuota íntegra de ambos impuestos en el porcentaje previsto legalmente.

**ESTA TEMÁTICA SE PUEDE REALIZAR EN FORMATO IN COMPANY,
DISEÑADA Y ADAPTADA A LAS NECESIDADES DE LA EMPRESA**

Para más información contacta con Guillermo Dorado: gdorado@apd.es

2024

C

CONGRESOS

apd

PRÓXIMOS CONGRESOS



6 Congreso Internacional
de **Marketing y Ventas**

Madrid, 8 y 9 de mayo

Kinepolis Ciudad de la Imagen



3 Congreso Internacional
de **Innovación**

Barcelona, 26 y 27 de septiembre

Palau de Congressos de Catalunya



7 Congreso Internacional
de **Directivos**

**Santiago de Compostela,
20 y 21 de noviembre**

Palacio de Congressos
y Exposiciones de Galicia



ESTÁS EN TU ELEMENTO

APD Levante
Avd. Jacinto Benavente. 10
46005 Valencia
apdlevante@apd.es
96 373 50 13

Síguenos en



www.apd.es